



PROGRAMACIÓN

GENERAL

ANUAL

CURSO 24/25

CENTRO: IES DOMENICO SCARLATTI

CÓDIGO: 28001629

DAT SUR

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024																	
ESO: 6 EN 1º, 7 EN 2º, 5 EN 3º, 5 EN 4º												Bilingüe	Sí				
Diversificación		2	Compensatoria				GES				ACE						
Aula de Enlace			Aula TGD				Aula de educación especial										
Sección Lingüística		Sí	Plan Autonomía			NO	Tecnológico			NO	Deportivo			NO			
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																	
Ordinario		Sí	Nocturno			Sí	Distancia			NO							
ARTES		2	HUM. Y CCSS			3	CIENCIAS			2,5							
Bilingüe			Otros: Adultos HUM Y CCSS (0,5)														
Internacional			Excelencia				Bachibac										
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																	
Ordinario		Sí	Vespertino			Sí	Distancia			S/N							
Ciclo formativo de grado básico				6	Bilingüe		P. Propio				Dual						
Ciclo formativo de grado medio				5	Bilingüe		P. Propio				Dual						
Ciclo formativo de grado superior				7	Bilingüe		P. Propio				Dual						
Curso de especialización					Otros:												
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																	
GESO presencial				GESO distancia				GESO semipresencial									
Enseñanzas iniciales				CFGB				Talleres operativos				Español para extranjeros					
CCSE			Pruebas CFGS				Pruebas Univ. Mayores 25 años				Desarrollo personal						
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																	
INGLÉS						FRANCÉS						ALEMÁN					
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes					

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
 - Plan Digital
 - Plan de trabajo del coordinador de robótica.
 - Plan TIC
 - Plan de actividades del Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo
 - Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional
 - Plan de prevención y control del absentismo escolar
 - Concreción del Plan de convivencia.
 - Plan del coordinador de eficiencia ambiental.
 - Plan 4+ Empresa.
 - Proyecto de convivencia y bienestar emocional.
 - Proyecto de biblioteca y Plan lector.
 - Proyecto de revista escolar Fuga del Gato.
 - Proyecto AULAS DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN CENTROS EDUCATIVOS.

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA		
Fase 1: Planificación		
Planteamiento de los objetivos y líneas de trabajo estratégicas en convivencia, proyectos del centro tanto en CCP el 7, 21 de octubre. Consejo escolar del 29 de octubre.		
Fase 2: Elaboración		
En las CCP del 7 y el 21 de octubre se propuso a los miembros la redacción de los objetivos de la PGA y los proyectos del centro. En el consejo escolar del 29 se propuso a los miembros la redacción de los objetivos de la PGA y los proyectos del centro.		
Fase 3: Redacción		
En la CCP del lunes 24 se comunica que tanto la PGA como el Plan de convivencia quedan disponibles a los miembros del claustro para cualquier modificación que quieran hacer. También quedan disponibles mediante correo electrónico ambos archivos para los miembros del Consejo escolar el día 25.		
Fase 4: Aprobación		
El lunes 28 de octubre el claustro, los aspectos pedagógicos, y el 29 el Consejo escolar aprueban la PGA del centro para el curso 24-25.		
Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	Sí	Elaboración, redacción y aprobación mediante CCP.
Consejo Escolar	Sí	Elaboración, redacción y aprobación.
CCP	Sí	Elaboración, redacción y aprobación.
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	Sí	Elaboración, redacción y aprobación mediante CCP y redacción de proyectos. Los coordinadores de proyectos que no pertenecen a la CCP asistieron a la CCP del 9 de octubre a explicar los proyectos.
Junta de delegados/ ecodelegados	Sí	Reunión para coordinar actividades incluidas en el proyecto de Escuelas sostenibles.
Equipo Directivo	Sí	Planificación y redacción en constante coordinación.
Certificación		



Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 24/25 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 28/10/2024, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 29/10/2024.

VºBº La dirección.

La secretaría.

2. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	Objetivo 1_ Mejorar la comunicación del centro con la comunidad educativa.
	<p>Justificación:</p> <p>La vía de comunicación desde el centro con las familias debe ser la aplicación Raíces/Roble. Sin embargo, detectamos que hay familias que no conocen esta aplicación o que no tienen las claves de acceso. Suelen ser familias que vienen de otros sistemas educativos, de otras comunidades autónomas y en clara situación de desventaja. La página web también debe ser el lugar de referencia para las familias, así como nuestras redes sociales.</p>
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 2_ Mejorar la eficiencia de uso de recursos humanos e instalaciones del centro.
	<p>Justificación:</p> <p>La eficiencia en los recursos humanos y las instalaciones debe ser una prioridad en la gestión del centro.</p>
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Objetivo 3_ Ampliar la participación del centro en proyectos propios e institucionales.
	<p>Justificación:</p> <p>Ya desde el curso 23-24 el centro tiene una vocación de crecimiento pedagógico que se plasma, entre otras cosas, en la participación de su claustro en proyectos propios, como la creación de una revista escolar, y en proyectos institucionales, como 4+empresa o Escuelas sostenibles.</p>
ÁMBITO RESULTADOS	Objetivo 4_ Mejorar la formación del profesorado.
	<p>Justificación:</p> <p>La mejora de los resultados, tanto académicos como de convivencia, viene de la mano de una mejora en los procesos pedagógicos. Es por ello que la formación del profesorado dentro del centro es indispensable para afrontar los retos educativos que la sociedad nos plantea.</p>
	Objetivo 5_ Afianzar las relaciones con las instituciones locales y centros educativos.
	<p>Justificación:</p> <p>Nuestro centro forma parte de la comunidad educativa e institucional del municipio. La colaboración entre centros educativos, en nuestro mismo nivel, en niveles anteriores y posteriores, redunda en la mejora de las posibilidades académicas de nuestros alumnos. Así sucede con las relaciones con las administraciones públicas, tanto locales como comunitarias.</p>
	Objetivo 6_ Mejorar los resultados académicos.
	<p>Justificación:</p> <p>Debe ser el fin último de todo centro educativo. Todos los demás objetivos quedan, en algún sentido, supeditados a la consecución de este, mucho mayor.</p> <p>Mejora de los hábitos de trabajo de los alumnos en 1º y 2º de ESO.</p>
	Objetivo 7_ Mejorar la convivencia y el bienestar.
	<p>Justificación:</p> <p>No hay aprendizaje sin convivencia. El clima de paz y calma que debe tener un centro es proporcional a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos. Sabemos que el aprendizaje pende</p>



IES Domingo Scarlatti

de muchos factores, pero creemos que la buena convivencia, tanto familiar como escolar, es el pilar sobre el que se fundamenta el conocimiento.

La gestión y la administración del centro.		OBJETIVO: 1. Mejorar la comunicación del centro con la comunidad educativa.			
ACCIONES		<ol style="list-style-type: none"> 1. Migración de la página web. 2. Promoción del uso de Raíces entre las familias. 3. Jornadas de puertas abiertas. 4. Jornada de acogida a las familias al inicio de curso. 5. Jornada de información sobre el proceso de matrícula. 6. Cineforum con familias. 			
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
1. Migración de la página web a la plataforma de Educamadrid					
1.1 Diseño de la página.	Dirección/ TIC	Primer trimestre del curso.	Educamadrid.	Número de accesos a la web.	Cuestionario de satisfacción final de curso.
1.2 Recopilar los contenidos de los apartados.	Dirección/ JD/ Secretaría.	Primer trimestre del curso.	Cloud de educamadrid.	Inclusión de los contenidos.	Cuestionario de satisfacción final de curso.
1.3. Publicación final.	TIC.	Primer trimestre del curso.	Educamadrid	Migración final.	Cuestionario de satisfacción final de curso.
2. Promoción del uso de Raíces entre las familias en colaboración con el AMPA.					
2.1. Reuniones con familias de los nuevos alumnos al inicio de curso.	Jefatura de estudios.	Septiembre	Raíces.	Solicitudes de claves de usuario.	Cuestionario de satisfacción final de curso.



2.2. Información a las familias en reuniones de tutores de inicio de curso.	Jefatura de estudios.	Octubre.	Raíces.	Solicitudes de claves de usuario.	Cuestionario de satisfacción final de curso.
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
3. Jornadas de puertas abiertas.					
Jornada informativa de puertas abiertas.	ED	Febrero	Instalaciones del IES.	Aumento de número de solicitudes de admisión.	Memoria
4. Jornada de acogida a las familias al inicio de curso.					
Jornada de acogida a nuevas familias de 1º ESO y 1º BTO.	ED	Septiembre	Instalaciones del IES.	Asistentes a la jornada.	Memoria
5. Jornada de información sobre el proceso de matrícula.					
Jornada sobre el proceso de matrícula.	ED	Abril	Salón de actos	Reducción del número de consultas sobre el procedimiento.	Memoria.
6. Cineforum para la comunidad educativa.					
Realizar en horario de tarde un cineforum para la comunidad educativa.	ED	Segundo y tercer trimestre.	Salón de actos. Películas para proyectar.	Conseguir las películas para proyectar.	Cuestionario de satisfacción.



La gestión y la administración del centro.		OBJETIVO: 2. Mejorar la eficiencia de uso de los recursos humanos e instalaciones del centro.			
ACCIONES		1. Revisión de la oferta educativa, sobre todo de 4º de ESO, que optimice el diseño del horario. 2. Análisis de la ocupación de las aulas para una mejor distribución de las aulas materia.			
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
1. Revisión de la oferta educativa, sobre todo de 4º de ESO, que optimice el diseño del horario.	Nueva revisión de la oferta educativa en CCP y aprobación posterior en claustro.				
Estudio de ocupación de aulas.	ED	Primer y segundo trimestre	Oferta antigua/ Propuestas	Mejora en la eficiencia de los recursos que permitan hacer flexibles y desdobles.	Memoria
2. Análisis de la ocupación de las aulas para una mejor distribución de las aulas materia.					
Estudio de ocupación de aulas.	ED	Primer y segundo trimestre	Informes del planificador.	Mayor ocupación por miembros del departamento en aulas materia.	Memoria

La organización pedagógica.		3. Ampliar la participación del centro en proyectos/programas institucionales y propios.			
ACCIONES		1. Implementación de numerosos proyectos/programas.			
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I. LOGRO	EVALUACIÓN
1. Saluda tu vida. 					
Trabajo de hábitos de vida saludables.	Profesor Juan Antonio González.	A lo largo del curso.			Memoria del departamento.
2. Escuelas sostenibles. 					
Puesta en marcha del programa.	ED/ Coordinador de sostenibilidad.	2 cursos escolares.		Certificación al final del curso.	Memoria.
3. 4º+Empresa 					
Convivencia de los alumnos de 4º de ESO en empresas.	Coordinadora.	Abril de 2025	Empresas colaboradoras.	Satisfacción de los alumnos.	Encuesta de valoración/ Memoria.
4. Aula de emprendimiento. 					
Puesta en marcha del aula.	Coordinadora.	Curso escolar.	Aula de emprendimiento.	Realización de, al menos, una actividad.	Memoria.



TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I. LOGRO	EVALUACIÓN
5. Proyecto Brújula Mentora.	MEN TO RES				
Desarrollar las tareas aparejadas a esta figura en el centro.	ED	Curso escolar.	Zona de trabajo en el centro.	Mejora de la información sobre FP en la localidad.	Formulario de satisfacción/Memoria.
6. Amazon Web Services.					
Uso del cloud	Departamento de Informática.	Curso escolar.	Cloud del Amazon	Uso de la herramienta por más módulos que el año pasado.	Memoria del departamento.
7. PCT Mejora de la competencia lectora.					
Desdoblamiento de dos grupos de 2º de ESO	Coordinadora	Curso escolar.	Aulas, materiales habituales.	Mejora de los resultados de estos alumnos.	Memoria.
8. Programa de Economía circular.					
Puesta en marcha de proyectos en Economía de 4º de ESO.	Profesora de Economía.	Curso escolar.	Aulas, materiales habituales.	Mejora de la competencia emprendedora.	Memoria del departamento/ Memoria general.



TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I. LOGRO	EVALUACIÓN
9. Change Dyslexia.	 CHANGE DYSLEXIA				
Uso de la aplicación Detective-U.	Coordinador	Curso escolar	Plataforma	Uso de la plataforma por los alumnos al menos 2 veces en semana.	Memoria.
10. Aula TECA.					
Puesta en marcha del aula TECA.	ED	Antes de diciembre de 2024	Dotación presupuestaria de 55.000 euros.	Puesta en marcha antes de diciembre de 2024	Memoria.
11. Proyecto Henka.					
Uso de los materiales en tutoría.	ED/DO	Segundo y tercer trimestre del curso escolar.	Materiales del programa.	Mejora del bienestar de los alumnos.	Formulario de satisfacción/ Memoria.
12. Madrid Skills.					
Participar en las competiciones de FP de la CAM.	Coordinador del programa.	Curso escolar.	Materiales del programa. Materiales del centro.	Participación de los alumnos.	Formulario de satisfacción/ Memoria.
13. IPFD					
Ayudar al alumnado de educación secundaria a la realización de deporte	Coordinador del programa.	Curso escolar.	Monitores del programa.	Participación de los alumnos.	Formulario de satisfacción/ Memoria.



y actividad física de forma regular y continuada como hábito de vida saludable.					
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I. LOGRO	EVALUACIÓN.
14. <u>Código Escuela 4.0 Madrid.</u>					
Realizar en PDC e incluir del Plan de actuaciones del coordinador de Robótica.	Coordinador del programa.	Curso escolar.	El programa tiene aparejada una dotación de material.	Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.	Memoria anual.
15. <u>Proyecto de convivencia y bienestar.</u>					
Llevar a cabo las actuaciones descritas en el proyecto.	ED	Curso escolar.	Personal asignado al proyecto.	Mejora de la convivencia/Intervenciones	Formulario de satisfacción/ Memoria.



16. <u>Biblioteca escolar.</u>					
Fomento de la lectura	Equipo de biblioteca	Curso escolar.	Fondos de la biblioteca	Número de visitas/ préstamos.	Memoria.
17. <u>Revista escolar Fuga del gato.</u>					
Llevar a cabo la redacción y maquetación de un número de la Revista escolar.	Coordinadora.	Curso escolar.	Materiales digitales.	Publicación de un número al menos.	Memoria.
18. Recreos activos.					
Puesta en marcha de actividades durante el recreo: deportivas, ajedrez, huerto vertical, mural.	ED	Curso escolar	Materiales	Asistencia de los alumnos a las mismas.	Formulario de satisfacción/ Memoria.



La organización pedagógica.		OBJETIVO: 4. Mejorar la formación del profesorado.			
ACCIONES		1. Organizar la planificación del seminario por el coordinador. 2. Realización del seminario en el centro.			
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I.PROCESO	EVALUACIÓN
1. Organizar la planificación del seminario por el coordinador.					
Realizar encuesta para formación entre el claustro.	ED	Hasta 24 de octubre.	Formularios educamadrid.	Inscripciones	Número de profesores suficientes para su realización.
2. Realización del seminario en el centro.					
Realización del seminario en el centro.	Coordinador/ED	Primer o segundo trimestre	Equipos, aulas, ponente, material fungible.	Asistentes	Certificación.
La relación del centro con las instituciones.		Objetivo 5_ Afianzar las relaciones con las instituciones locales y centros educativos.			
ACCIONES		1. Reuniones con los colegios de la zona para trasvasar información de alumnos de 6º primaria. 2. Araneduca: jornadas educativas del Ayto. Aranjuez. 3. Conferencias inaugurales de inicio de curso. 4. Participación de los centros públicos invitados en las actividades del centro: Carrera IES Domenico Scarlatti, Concurso literario Carlos Manrique. 5. Participación de la localidad en las actividades del centro: Ciclo de conciertos del IES, Exposición de Bachillerato de Artes.			



TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I.PROCESO	EVALUACIÓN.
1. Reuniones con los colegios de la zona.					
Reunión con los equipos directivos de la zona.	Jefatura de estudios.	Segundo trimestre del primer curso.	Criterios de evaluación de las asignaturas.	Revisión de los criterios comunes.	Acuerdos alcanzados.
2. Araneduca: jornadas educativas del Ayto. Aranjuez.					
Participación en Araneduca.	ED	Segundo o tercer trimestre	Protocolos de actuación.	Asistencia de nuestro claustro y alumnos.	Memoria anual.
3. Conferencias inaugurales de inicio de curso.					
Realización de una conferencia inaugural del curso académico: Domenico Scarlatti, un maestro en la corte dieciochesca.	ED	Inicio de curso.	Salón de actos y material audiovisual.	Difusión por correos a las instituciones y por prensa a la localidad.	Asistencia al acto/ Grado de satisfacción de los asistentes.
4. Participación de los centros públicos invitados en las actividades del centro: Carrera IES Domenico Scarlatti, Concurso literario Carlos Manrique.					
Participación en las actividades.	Departamentos organizadores/ED	Segundo/ tercer trimestre	Correo electrónico.	Difusión por correos a las instituciones.	Asistencia al acto/ Grado de satisfacción de los asistentes.
5. Participación de la localidad en las actividades del centro: Ciclo de conciertos del IES, Exposición de Bachillerato de Artes.					
Participación en las actividades.	Departamentos organizadores/ED	Tercer trimestre	Correo electrónico.	Difusión por correos a las instituciones y por prensa a la localidad.	Asistencia al acto/ Grado de satisfacción de los asistentes.



Los resultados académicos.		OBJETIVO: 6. Mejora de resultados académicos.			
ACCIONES		1. Calendario de exámenes alumnos de 2º bachillerato. 2. Consensuar hábitos de trabajo y metodológicos en claustro para alumnos de 1º y 2º de ESO. 3. Plan IncluYO. 4. Plan de mejora de las guardias. 5. Modificación del calendario de pendientes para el curso 25-26.			
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I.PROCESO	EVALUACIÓN.
1. Calendarios de exámenes alumnos de 2º bachillerato.					
Realizar un calendario de exámenes para los alumnos de 1º y 2º bto de cuatro días en los que tengan 2 exámenes por día con un fin de semana por medio.	JE	Todo el curso. El calendario está hecho en octubre.	Aulas, profesores que imparten clase en esos niveles.	Reducción del absentismo durante el periodo de exámenes.	Mejora de los resultados en memoria.
2. Consensuar hábitos de trabajo y metodológicos en claustro para alumnos de 1º y 2º de ESO.					
En el claustro, trabajado en CCP, consensuar metodologías y	Claustro.	Segundo trimestre	CCP, claustro.	Consecución de acuerdos	Mejora de resultados para el próximo curso.



criterios de calificación y evaluación.					
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	I.PROCESO	EVALUACIÓN.
3. Plan IncluYO.					
Cumplimentación de los anexos.	Tutores, jefes de departamento, ED, profesores.	Octubre.	Anexos	Cumplimentación de los anexos.	Mejora de los resultados/HMR2
4. Plan de mejora de las guardias.					
Plan de actuación que pretende mejorar la gestión en las guardias y su aprovechamiento.	JE	Curso académico	Material de los departamentos. Estanterías para su depósito.	Realización de los trabajos dejados por los profesores/departamentos ausentes para que hagan sus alumnos.	Encuesta satisfacción profesores/familias
5. Modificación del calendario de pendientes para el curso 25-26.					
Realización de los exámenes de pendientes del curso 24-25 para los 2º bto en septiembre del 25.	JE	Septiembre del 25	Aulas, pruebas de los departamentos.	Información a los alumnos y sus familias.	Mejora de los resultados.

Los resultados académicos.		OBJETIVO: 7. Mejora de la convivencia.			
ACCIONES		<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de convivencia y bienestar del centro. 2. Proyecto Henka. 3. Proyecto de comunicación no violenta. 4. Proyecto de “Aulas de apoyo socioeducativo” en colaboración con la Fundación Juanjo Torrejón. 			
TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE PROCESO	EVALUACIÓN
1. Proyecto de convivencia y bienestar del centro.					
Puesta en marcha del proyecto.	JE	Curso escolar.	Aula de convivencia, profesores del claustro.	Número de actuaciones e intervenciones.	Mejora de la convivencia. Disminución de número de sanciones.
2. Proyecto Henka.					
Uso de los materiales del proyecto Henka en tutoría de 1º y 2º de ESO.	JE	Segundo y tercer trimestre.	Materiales del proyecto.	Trabajar los materiales del proyecto.	Mejora de la convivencia.
3. Proyecto de comunicación no violenta.					
Uso de los materiales realizados en el curso pasado en un seminario del centro.	JE	Curso escolar.	Materiales del proyecto.	Trabajar los materiales del proyecto.	Mejora de la convivencia.
4. Proyecto de “Aulas de apoyo socioeducativo” en colaboración con la Fundación Juanjo Torrejón.					



Colaboración entre el centro y la Fundación Juanjo Torrejón para mejorar la salud mental y emocional de los alumnos del proyecto.	ED	Febrero-junio	Recursos de la FJT con profesores.	Asistencia al programa.	Mejora del estado emocional de los alumnos mediante formulario/ Reuniones con educadores de la FJT.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---------------	------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------



3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro			
HORARIO GENERAL:			
Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1 ^a hora diurno	8:30	9:20	55
2 ^a hora diurno	9:25	10:15	55
3 ^a hora diurno	10:20	11:10	55
Recreo 1 diurno	11:10	11:35	55
4 ^a hora diurno	11:35	12:25	55
5 ^a hora diurno	12:30	13:20	55
6 ^a hora diurno	13:25	14:15	55
Recreo 2 diurno	14:15	14:30	55
7 ^a hora diurno	14:30	15:20	55
1 ^a hora nocturno	16:00	16:50	55
2 ^a hora nocturno	16:55	17:45	55
3 ^a hora nocturno	17:50	18:40	55
4 ^a hora nocturno	18:45	19:35	55



Recreo nocturno	19:40	20:00	55
5ª hora nocturno	20:00	20:50	55
6ª hora nocturno	20:55	21:45	<u>55</u>
HORARIO LECTIVO:			
Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª hora diurno	8:30	9:20	55
2ª hora diurno	9:25	10:15	55
3ª hora diurno	10:20	11:10	55
4ª hora diurno	11:35	12:25	55
5ª hora diurno	12:30	13:20	55
6ª hora diurno	13:25	14:15	55
7ª hora diurno	14:30	15:20	55
1ª hora nocturno	16:00	16:50	55
2ª hora nocturno	16:55	17:45	55
3ª hora nocturno	17:50	18:40	55
4ª hora nocturno	18:45	19:35	55
5ª hora nocturno	20:00	20:50	55
6ª hora nocturno	20:55	21:45	<u>55</u>



Calendario de evaluaciones

PROPIUESTA DE CALENDARIO DE EVALUACIONES Y EXÁMENES DE PENDIENTES

MES	DÍA	EVALUACIONES, EXÁMENES Y PENDIENTES	
SEPTIEMBRE	23	Evaluación inicial E.S.O.	
	24	Evaluación inicial E.S.O.	
	25	Evaluación inicial E.S.O.	
	26	Evaluación inicial E.S.O.	

NOV	Día 1 (Viernes)	Festividad nacional
	Día 27 (Miércoles)	Primera Evaluación de ESO, 1º y 2º Bachillerato y FP
	Día 28 (Jueves)	
DIC	Día 2 (Lunes)	Primera Evaluación de ESO 1º y 2º Bachillerato y FP
	Día 3 (Martes)	
	Día 4 (Miércoles)	
	Día 5 (Jueves)	
	Día 6 (Viernes)	Festividad nacional
	Día 9 (Lunes)	Entrega de boletines de notas
	Día 16 (Lunes)	Exámenes de alumnos pendientes de cursos anteriores de ESO y Bachillerato (Primer parcial)



	Día 17 (Martes)	
	Día 18 (Miércoles)	
	Día 23 (Lunes)	Primer día de vacaciones de Navidad
ENE	Día 8 (Miércoles)	Comienzo de la actividad escolar lectiva después de las vacaciones de Navidad (Miércoles)
	Día 15 (Miércoles)	Claustro ordinario y Consejo Escolar
FEB	Día 6, 7, 10, 11	Posibles fechas de exámenes de 2º bto. Por decidir.
	Día 19 (Miércoles)	Segunda evaluación de 2º de Bachillerato Segunda evaluación de 2º GB
	Día 24 (Lunes)	Entrega de calificaciones 2º de Bachillerato, 2º GB.
	Día 24 (Lunes)	Exámenes de alumnos pendientes de cursos anteriores de Bachillerato (Segundo parcial) y módulos pendientes de FP
	Día 25 (Martes)	
	Día 26 (Miércoles)	
	Día 28 (Viernes)	Día no Lectivo

MARZO	Día 3 (lunes)	Día no lectivo
	Día 5 (Miércoles)	Claustro ordinario y Consejo Escolar
	Día 17 (Lunes)	Segunda evaluación ESO, 1º Bachillerato, 1º de CFGB, 1º CFGM, 1º CFGS, y PPME. Evaluación final ordinaria 2º CFGM, 2º CFGS
	Día 18 (Martes)	
	Día 19 (Miércoles)	
	Día 20 (Jueves)	
	Día 24 (Lunes)	Entrega de calificaciones ESO, 1º Bachillerato, 1º de CFGB, 1º CFGM, 1º CFGS y PPME
	Día 25 (Martes)	Exámenes de alumnos pendientes de Bachillerato (Final)
	Día 26 (Miércoles)	
ABRIL	Día 1 (Martes)	Exámenes de alumnos pendientes de cursos anteriores de ESO (2º Parcial)
	Día 3 (Jueves)	
	Día 8 (Martes)	
	Día 9 (miércoles)	
	Día 11 (Viernes)	Primer día de vacaciones de Semana Santa
	Día 22 (Martes)	Comienzo de la actividad escolar lectiva después de las vacaciones de Semana Santa
	Día 22 a 29	Jornadas de exámenes de 2º Bachillerato
	Día 28 (Lunes)	CCP de evaluación de pendientes de Bachillerato.



MAYO	Día 1 (Jueves)	Festividad nacional
	Día 2 (Viernes)	Festividad autonómica
	Día 5 (Lunes)	Evaluación Final ordinaria (sin FCT) de GB y 2º PPME
	Día 6 (Martes)	Publicación de calificaciones de la convocatoria final ordinaria de FPB Y 2º PPME
	Día 7 (Miércoles)	
	Día 8 (Jueves)	Periodo de reclamación de las calificaciones de final ordinaria GB Y 2º PPME
	Día 9 (Viernes)	
	Día 12 (Lunes)	Reunión de departamentos para estudiar las reclamaciones finales ordinaria de GB y PPME.
	Día 13 (Martes)	
	Día 14 (Miércoles)	Exámenes pendientes ESO convocatoria final.
		Evaluación final ordinaria de 2º de Bachillerato (Puede variar)
	Día 14 (Miércoles)	Publicación de calificaciones de la convocatoria final ordinaria de segundo de Bachillerato Exámenes pendientes ESO convocatoria final.
	Día 15 (Jueves)	Periodo de reclamación de las calificaciones de 2º de Bachillerato. Exámenes pendientes ESO convocatoria final.
	Día 16	Periodo de reclamación de las calificaciones de 2º de Bachillerato.
	Día 19	
	Día 20	Reunión de departamentos para estudiar las reclamaciones de 2º Bachillerato.



	Día 22 (jueves)	Acto de imposición de becas de 2º de Bachillerato
	Día 26 (Lunes)	CCP de evaluación de pendientes de la de ESO
	Día 30 (Viernes)	Festividad local
JUNIO	Día 2 (lunes)	Evaluación final ordinaria 1º GB, 1º CFGM, 1º CFGS, 1º PPME, 1º BTO.
	Día 3 (Martes)	Periodo de reclamación de las calificaciones de final extraordinaria 1º GB, 1º CFGM, 1º CFGS y 1º PPME, 1º BTO
	Día 4 (Miércoles)	Periodo de reclamación de las calificaciones de final extraordinaria 1º GB, 1º CFGM, 1º CFGS y 1º PPME, 1º BTO
	Día 5 (Jueves)	Periodo de reclamación de las calificaciones de final extraordinaria 1º GB, 1º CFGM, 1º CFGS y 1º PPME.
	Día 6 (Viernes)	Reunión de departamentos para estudiar las reclamaciones de 1º CFGM, 1º CFGS, PPME, GB y 1º BTO.
	Día 11 (Miércoles)	Acto de imposición de becas de GB, Ciclos formativos de Grado Medio, Ciclos formativos de Grado superior y PPME.
	Día 12 (Jueves)	Exámenes convocatoria extraordinaria de 1º y 2º de Bachillerato y de pendientes de 2º bto.
	Día 13 (Viernes)	
	Día 16 al 20	Evaluación final de alumnos de ESO.
	Día 16 al 20	Evaluación final extraordinaria G.B.; G.M.; G.S.; Evaluación FCT y en su caso proyectos 2º G.M. y 2º G.S.
	Día 16 y 17	Evaluación final convocatoria extraordinaria de 1 y 2º Bachillerato
		Publicación de calificaciones final extraordinaria de 2º Bachillerato **



IES Domenico Scudellari

	Día 20 (Viernes)	Último día de curso
	Día 23 -24 - 25	Periodo de Reclamación de las calificaciones CFGM, CFGS
	Día 26 (Jueves)	Acto de imposición de becas de la ESO
Día 30 (Lunes)	Claustro final	
	Consejo escolar final	



Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
	<p>Dado que en este primer trimestre habrá una nueva composición del consejo escolar por la renovación parcial de la segunda parte, las comisiones quedan pendientes de la constitución del nuevo CE.</p> <p>Comisión de convivencia;</p> <p>Comisión económica;</p> <p>Comisión de absentismo.</p> <p>Comisión de actividades extraescolares.</p> <p>Comisión ACCEDE.</p>
291024	Aprobación de PGA
Diciembre	Información sobre 1ª evaluación.
2ª Ev	Información sobre 2ª evaluación.
3ª Ev	Información sobre evaluación final.
Claustro de profesores	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
020924	<p>Informe de dirección.</p> <p>Reparto de asignación horario en los departamentos.</p> <p>Aprobación de los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios</p>
090924	Entrega de horarios a los departamentos.



281024	Aprobación de PGA
Diciembre	Información sobre 1 ^a evaluación.
2 ^a Ev	Información sobre 2 ^a evaluación.
3 ^a Ev	Información sobre evaluación final.



MES	PLAN DE TRABAJO DE CCP
Septiembre	Composición de CCP. Nombrar secretaría.
	Propuesta de calendario de evaluaciones.
	Recordatorio de competencias de la CCP.
	Propuesta de planificación del trabajo de CCP.
	Instrucciones de elaboración de programaciones.
	Preparación de evaluaciones iniciales.
	Plan de mejora de guardias
	Departamentos que se ofrecen para Practicum.
	Formación del profesorado.
	Informar sobre HMR2 (Plan incluyo)
Octubre	Presentación esquema PGA.
	Organización aniversario 60 años.
	Trabajo de recuperación de materias pendientes. Posibilidad septiembre 2025
	Trabajo de los planes del centro.
	Planificación de extraescolares.
	Organización fin de trimestre. Propuesta.
	Preparación de elecciones al consejo.
	Planificación exámenes bachillerato con horario cerrado para materias.
Noviembre.	Elecciones al CE.
	Simulacro de evacuación.



	Hábitos de trabajo alumnos de 1º y 2º ESO: propuesta de acuerdos de claustro. (PEC)
	Revisión de la oferta educativa.
Diciembre	Desarrollo fin de trimestre.
	Planificación extraescolares 2º trimestre.
	Preparación prematrícula.
Enero	Preparar jornadas de puertas abiertas.
	Preparación reunión con colegios.
	Revisión PEC.
	Preparación prematrícula.
Febrero	Jornadas de puertas abiertas.
	Planificación jornada fin de trimestre (Carrera)
	Planificación extraescolares 3º trimestre.
	Hábitos de trabajo alumnos de 1º y 2º ESO: propuesta de acuerdos de claustro. (PEC)
Marzo	Propuesta de evaluación de la práctica docente.
	Evaluación Pendientes 2º BTO.
Abril	Concreción evaluación de la práctica docente.
	Organización aniversario 60 años.
	Organización final de curso.
Mayo	Organización aniversario 60 años.
	Instrucciones sobre la elaboración de las memorias de los departamentos didácticos y proyectos de centro.
Junio	Presentación de esquema de memoria de Equipo Directivo.



	Propuestas de mejora para el curso que viene.
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Septiembre	Preparación anexos Plan InluYo/ Objetivo 6 Gestión de la convivencia/ Objetivo 7 Planificación de proyectos del centro/ Objetivo 3 Jornadas de acogida/ Objetivo 1. Planificación de la formación del profesorado/ Objetivo 4.
Octubre	Preparación anexos Plan InluYo/ Objetivo 6 Sondeo de formación del profesorado/ Objetivo 4 Gestión de la convivencia/ Objetivo 7 Proyecto de mejora de la gestión de las guardias/ Objetivo 6
Noviembre	Propuesta de revisión de la oferta educativa/ Objetivo 2. Elecciones al consejo escolar. Preparación documento de partida para coordinación de hábitos de trabajo de alumnos de 1º y 2º de ESO/ Objetivo 6 Gestión de la convivencia/ Objetivo 7
Diciembre	Propuesta de revisión de la oferta educativa/ Objetivo 2. Preparación de evaluaciones. Preparación fin de trimestre. Preparación de prematrícula. Gestión de la convivencia/ Objetivo 7.
Enero	Preparación de jornada de puertas abiertas/ Objetivo 1.



	<p>Realizar la prematrícula.</p> <p>Gestión de la convivencia/ Objetivo 7.</p> <p>Propuesta de revisión de la oferta educativa/ Objetivo 2.</p>
Febrero	<p>Jornadas de puertas abiertas/ Objetivo 1.</p> <p>Trabajo en CCP de documento de partida de hábitos de trabajo de alumnos de 1º y 2º ESO/ Objetivo 6.</p> <p>Gestión de la convivencia/ Objetivo 7.</p> <p>Preparación de la evaluación de la práctica docente.</p>
Marzo	<p>Preparación de carrera IES Domenico Scarlatti junto con Departamento de Religión y EF Objetivo 5.</p> <p>Vacantes curso 25-26.</p> <p>Preparación de documentación para elección de optativas del curso próximo de los alumnos ya matriculados en el centro.</p> <p>Preparación de la evaluación de la práctica docente.</p> <p>Proceso de admisión.</p>
Abril	<p>Gestión de la convivencia/ Objetivo 7.</p> <p>Realización de carrera IES Domenico Scarlatti junto con Departamento de Religión y EF Objetivo 5.</p> <p>Proceso de admisión.</p>
Mayo	<p>Gestión de la convivencia/ Objetivo 7.</p> <p>Plan IncluYo/ Objetivo 6.</p> <p>Preparación fin de curso.</p> <p>Memoria anual.</p> <p>Proceso de admisión.</p>
Junio	<p>Gestión de la convivencia/ Objetivo 7.</p> <p>Plan IncluYo/ Objetivo 6.</p> <p>Preparación fin de curso.</p>



IES Eugenio Scalfari

	Matrícula 25-26. Memoria anual.
Julio	Preparación del curso 25-26. Matrícula 25-26.



4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos
<p>Para la elaboración de horarios</p> <p>El horario general del centro quedará configurado en dos turnos, como corresponde a las características de las enseñanzas que en él se imparten, de acuerdo con los criterios siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En turno de mañana se impartirán treinta y cinco períodos lectivos semanales con una duración de cincuenta minutos cada uno de ellos, separados por los cinco minutos reglamentarios. De lunes a viernes, los períodos lectivos serán siete, iniciándose las clases a las ocho y media de la mañana y concluyendo a las tres y veinte de la tarde, con dos descansos, el primero al término del tercer período lectivo, con veinticinco minutos de duración entre las once y diez y las once treinta y cinco, y el segundo con quince minutos entre las dos y cuarto y las dos y treinta minutos.2. En turno de tarde, se impartirán las enseñanzas correspondientes al bachillerato semipresencial y ciclos formativos. El centro tiene concedido medio grupo solo en 2º de Ciencias Sociales. Los alumnos que cursan este sistema tienen la obligación de asistir a la mitad del horario (15 sesiones) y flexibilizar las otras 15. Para los profesores las horas son todas lectivas y obligatorias.3. Los alumnos de ESO y bachillerato empezarán sus clases siempre a las ocho horas y treinta minutos y las acabarán a las catorce horas y quince minutos, con excepción de aquellos alumnos obligados a asistir a clases de séptima hora (14:30-15:20). La asistencia a estas clases será obligatoria y la no asistencia llevará aparejada las sanciones establecidas a tal fin.4. Se tratará de que el reparto de las distintas áreas y materias a lo largo de la semana sea equilibrado. Lo mismo se procurará a lo largo de cada jornada, evitando, en la medida de lo posible, la coincidencia de una materia en más de dos días a primera o última hora. Ambos criterios serán considerados preferentes en la confección de horarios.5. En Formación Profesional los módulos de más de dos horas lectivas a la semana, se podrán organizar en bloques de dos o más horas consecutivos.
<p>Para la asignación de tutorías</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los criterios para la atribución de tutorías, siempre supeditados a las necesidades derivadas de la organización general del horario, serán los siguientes:<ol style="list-style-type: none">a. Se tratará de atribuir el grupo de alumnos a un profesor que imparte clase a la totalidad del grupo, aunque debido a la existencia de numerosos agrupamientos flexibles y la distinción sección/programa no siempre será posible.b. Las horas de tutoría de los alumnos de la ESO no se colocarán, preferentemente, ni a primera ni a última hora de la mañana. En 1º y 2º de bachillerato no hay hora de tutoría lectiva con alumnos.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

2. En cuanto a los **agrupamientos especiales**, durante el presente curso se organizarán los siguientes:

- a. **Desdoblados destinados a prácticas de laboratorio** para Biología y Geología y para Física y Química en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
- b. **Agrupamientos flexibles** en las áreas instrumentales –Lengua y Matemáticas- en 1º y 2º de ESO. Durante el presente curso, se organizarán de la siguiente forma:

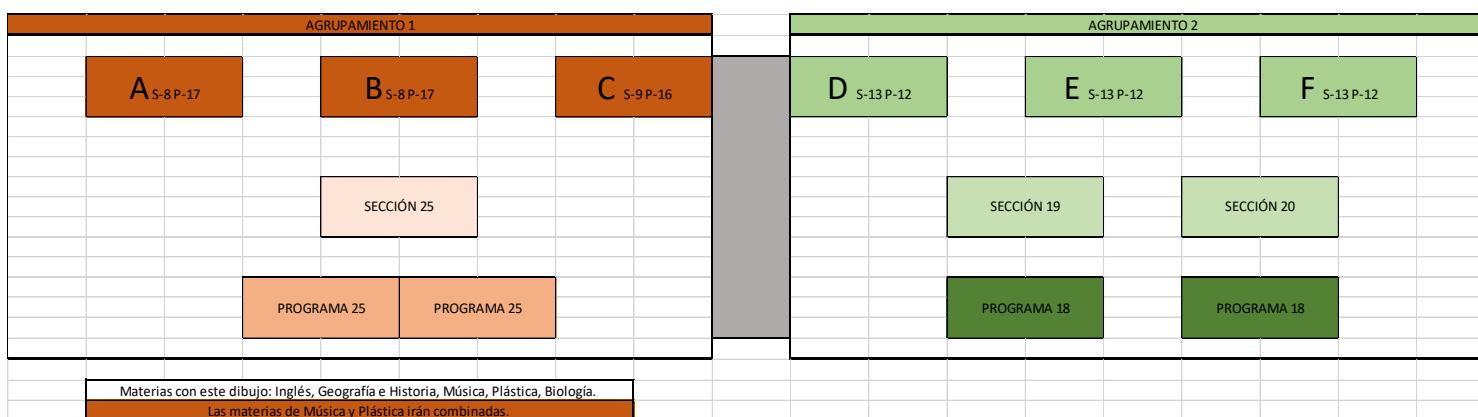
1. En 1º, los grupos se vincularán en dos tríos ABC y DEF, formándose por cada uno de esos agrupamientos un grupo más para los alumnos de compensatoria que impartirá orientación. Se harán solo en este nivel ya que hay un mayor número de alumnos de compensatoria. Recibirán apoyos fuera del aula los alumnos de NEE por los profesores de Pedagogía terapéutica.

Tras hacer intentar los horarios sin éxito, hubo que desvincular en septiembre los grupos en la materia de Matemáticas lo que ha provocado que los alumnos de compensatoria hayan tenido que ser atendidos en agrupamientos diferentes de los tríos indicados.

2. En 2º de ESO los grupos de Lengua y Matemáticas no tendrán desdoble de compensatoria y solo recibirán apoyos fuera del aula los alumnos de NEE por los profesores de Pedagogía terapéutica.
3. Para mejorar la coordinación entre profesores de la materia y los PTs se intentará garantizar una hora de coordinación semanal o quincenal.

3. Grupos mixtos sección-programa:

- a. 1º ESO: Distribución de las materias de sección-programa: Inglés, Biología, Geografía e Historia.



Las materias de Música y Plástica irán combinadas como al curso pasado.

AGRUPAMIENTO 1			AGRUPAMIENTO 2		
A S-8 P-17	B S-8 P-17	C S-9 P-16	D S-13 P-12	E S-13 P-12	F S-13 P-12
SECCIÓN 25 MÚSICA		SECCIÓN 25 PLÁSTICA	SECCIÓN 19 MÚSICA	SECCIÓN 20 PLÁSTICA	SECCIÓN 20 PLÁSTICA
PROGRAMA 25 PLÁSTICA	PROGRAMA 25 PLÁSTICA	PROGRAMA 25 MÚSICA	PROGRAMA 25 MÚSICA	PROGRAMA 18 MÚSICA	PROGRAMA 18 PLÁSTICA
					PROGRAMA 18 PLÁSTICA
					PROGRAMA 18 MÚSICA
En este agrupamiento es necesario que haya dos profesores de sección a la vez: Música y Plástica. También lo es en programa.					

2º ESO: Distribución de las materias de sección-programa: Inglés y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

AGRUPAMIENTO 1		AGRUPAMIENTO 2		
2º AB-PRO	2º BC-PRO	2º DE-PRO	2º EF-PRO	2º FG-PRO
Profesor Dpto.	Profesor Dpto.	Profesor Dpto.	Profesor Dpto.	Profesor Dpto.
2ºABC-SECCIÓN		2º DEFG-SECCIÓN	Profesor Dpto.	
Profesor Dpto.				

Las materias de Tecnología y Digitalización y Geografía e Historia irán combinadas en el cuarteto.

AGRUPAMIENTO 2	
2º ABC-PRO GH	2º ABC-PRO GH
Profesor Dpto.	Profesor Dpto.
2º ABC-SECCIÓN GH	
Profesor Dpto.	

AGRUPAMIENTO 2		
2º DE-PRO TEC	2º EF-PRO TEC	2º FG-PRO TEC
Profesor Dpto.	Profesor Dpto.	Profesor Dpto.
	2º FG-SEC GH	
	Profesor Dpto.	

AGRUPAMIENTO 2	
2º ABC-PRO TEC	2º ABC-PRO TEC
Profesor Dpto.	Profesor Dpto.
2º ABC-SECCIÓN TEC	
Profesor Dpto.	

AGRUPAMIENTO 2		
2º DE-PRO GH	2º EF-PRO GH	2º FG-PRO GH
Profesor Dpto.	Profesor Dpto.	Profesor Dpto.
	2º FG-SEC TEC	
	Profesor Dpto.	

3º ESO: Los grupos de este nivel han tenido que hacerse puros como el año pasado ya que no había recursos humanos para hacerlos mixtos. Por el número de alumnos de sección (46) el grupo espejo de diversificación curricular será de sección.

4º ESO: grupos mixtos en los que se necesita a cinco profesores a la vez tanto en Inglés como en Geografía e Historia (2 de sección y 3 de programa).

1º BTO: grupos mixtos agrupados en AB, uno de Inglés y otro de Inglés Avanzado; y otro CD, agrupados en uno de Inglés Avanzado y dos de Inglés.

2º BTO: grupos mixtos agrupados en AB, uno de Inglés y otro de Inglés Avanzado; y otro CD, agrupados en uno de Inglés Avanzado y otro de Inglés.

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Los profesores mayores de cincuenta y cinco años y menores de 60 que no disfruten de ninguna reducción horaria por realizar distintas funciones en el centro tendrán una reducción de **dos** horas lectivas que se dedicarán a dinamizar el centro.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas



La coordinación entre los cursos de un mismo nivel se realizará mediante las reuniones de tutores semanales. La coordinación entre los cursos de diferente nivel, se harán mediante la CCP.

Para la gestión del módulo de FCT en centros de FP

La elección de los alumnos se hará con criterios de calificación, aunque teniendo en cuenta la disponibilidad de vehículo propio y la cercanía a su domicilio.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Los profesores dejarán trabajo previsto a sus alumnos siempre y cuando la ausencia sea prevista. En caso contrario, los departamentos prepararán materiales que se coordinarán desde jefatura de estudios. Se realiza un plan de mejora de la gestión de las guardias.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajena a la plantilla, si fuera el caso

El centro ha propuesto en su Plan de convivencia la posibilidad de realizar talleres voluntarios en los recreos con los alumnos por los miembros de la comunidad educativa. Para ponerlo en marcha, la persona voluntaria deberá presentar un proyecto al AMPA y que este tenga el visto bueno del Consejo escolar. Además, deberá poseer el certificado de delitos sexuales.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Formación en relación con los ODS	Claustro	Curso escolar.
Formación en metodologías activas	Claustro	Por determinar

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

La evaluación de la práctica docente se realizará mediante un cuestionario que los departamentos pasarán a sus alumnos. Los resultados deberán ser evaluados y las conclusiones deberán constar en la memoria anual del departamento.



5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales
Durante el curso se han realizado las siguientes reuniones con las familias: 10-9-24: Reunión de acogida a las familias de los alumnos de 1º de ESO y de 1º de BTO. antes de la incorporación a las aulas por parte del equipo directivo y en presencia de los tutores. Sirvió para aclarar dudas y acercar el centro a las familias de nuestros nuevos alumnos. 3-10-24: Reunión de acogida con las familias de los grupos de ESO, Bachillerato, FPB, PPME, CFGM y CFGS. Bienvenida con el equipo directivo y reunión posterior con los tutores de grupo.
Reuniones con AMPA y Junta Delegados
Las reuniones con el AMPA serán mensuales. Las reuniones de Junta de delegados se harán, como mínimo, una vez el trimestre.



6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
Comunicación de faltas de asistencia.
Comunicación de sanciones contrarias a la convivencia.
Comunicaciones oficiales masivas del centro a familias.
Educamadrid
Comunicación con los alumnos.
Comunicación con el claustro.
Correo electrónico
Comunicación mediante correo del centro a familias mediante Raíces.
Otros
Página web: https://www.domenicoscarlatti.es/



7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

Las sesiones de seguimiento de la PGA se realizarán, sobre todo, en la CCP. También el equipo directivo realizará a finales de curso un cuestionario para la evaluación de la PGA que enviará a familias, claustro y consejo escolar. Esta evaluación quedará recogida en la memoria anual.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Recabada la información mediante cuestionarios a familias, alumnos y profesores, la evaluación de la PGA quedará recogida en la memoria anual.

Análisis extraídos del trabajo de CCP.

Informes del Consejo escolar.



8. Otras consideraciones/aspectos

9. Anexos